



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN ECD/1715/2021, de 1 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2020.

Por Orden ECD/1049/2021, de 5 de agosto, se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2020 ("Boletín Oficial de Aragón", número 182, de 1 de septiembre de 2021).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, comprobado que los solicitantes cumplen los requisitos para obtener la condición de premiado y reunida la comisión de valoración, el día 18 de octubre de 2021, para realizar la valoración de las solicitudes, aplicando los criterios establecidos en el apartado quinto, puntos 1 y 2, de la Orden de convocatoria, con fecha 5 de agosto, el Director General de Innovación y Formación Profesional resuelve provisionalmente la concesión de los premios, conforme al apartado quinto, punto 7.

De acuerdo con lo establecido en el apartado quinto, punto siete de la convocatoria, se publicó en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte la propuesta de resolución provisional del Director General de Innovación y Formación Profesional, abriéndose un plazo de cinco días para la presentación de alegaciones, conforme indica el apartado segundo del artículo 22 de la Ley de Simplificación Administrativa, en la redacción dada por la Ley 1/2021, de 11 de febrero.

Finalizado el trámite de audiencia, sin que se hayan recibido alegaciones, el Director General de Innovación y Formación Profesional formula la propuesta de resolución definitiva de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional, según lo previsto en el apartado quinto, punto 9, de la citada Orden de convocatoria.

Por todo ello, teniendo en cuenta la propuesta de resolución definitiva elaborada por el Director General de Innovación y Formación Profesional, resuelvo:

Primero.— Adjudicar los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior, correspondientes al año 2020, al alumnado relacionado en el anexo I.

Segundo.— No adjudicar Premio Extraordinario de Formación Profesional de Grado Superior al alumnado relacionado en el anexo II, por haber obtenido una puntuación inferior a los premiados.

Tercero.— Declarar desiertos los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes a las familias profesionales de: Artes Gráficas, Comercio y Marketing, Edificación y Obra Civil, Energía y Agua, Hostelería y Turismo, Madera, Mueble y Corcho y Química, por no haberse recibido candidaturas a las mismas.

Cuarto.— Adjudicar al alumnado premiado la cantidad de quinientos setenta euros (570 €), quedando estos sometidos al cumplimiento de las obligaciones referidas en el apartado siete de la ECD/1049/2021, de 5 de agosto.

Quinto.— El importe de los premios concedidos asciende a ocho mil quinientos cincuenta euros (8.550 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 18050/G/4226/480223/91002 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2021.

Sexto.— La Secretaría del centro docente, anotará la concesión del premio extraordinario en el expediente académico del alumnado premiado.

Séptimo.— El alumnado premiado recibirá un diploma acreditativo de esta distinción.

Octavo.— El alumnado premiado podrá optar, previa inscripción, a los Premios Nacionales de Formación Profesional de Grado Superior.

Noveno.— La presente Orden agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre; o bien podrá interponerse directamente recurso contencioso-



administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2021.

**El Consejero de Educación,
Cultura y Deporte,
FELIPE FACI LÁZARO**



ANEXO I

**ALUMNADO PREMIADO EN LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS
DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - AÑO 2020**

ALUMNO/A	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA/ PUNTOS	CENTRO	LOCALIDAD	CRITERIOS DE VALORACIÓN
SERGIO ALBERO LONGÁS	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,60	IES ITACA	ZARAGOZA	Calificación final
SUSANA DE-VOS TELLERÍA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,92	CFPE CEFOR IZQUIERDO	ZARAGOZA	Calificación final
CARLOS BARROS GARCÍA	AGRARIA	9,00	IFA AGROAMBIENTAL	JACA	Calificación final
SERGIO VELÁZQUEZ GRACIA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	9,47	CPC SALESIANOS, NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	ZARAGOZA	Calificación final
RUBÉN BURRIEL SÁNCHEZ	FABRICACIÓN MECÁNICA	9,00	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	ZARAGOZA	Calificación final
M ^a DEL PILAR JIMÉNEZ JIMÉNEZ	IMAGEN PERSONAL	8,53	IES SANTIAGO HERNÁNDEZ	ZARAGOZA	Calificación final
JORGE BERGUA CIRIANO	IMAGEN Y SONIDO	9,00	CPA SALDUIE	ZARAGOZA	Calificación final
MIGUEL GARCÍA SIMÓN	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	8,93	IES JOAQUÍN COSTA	CARIÑENA	Calificación final
LUIS EDUARDO ROYO ANTÍN	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	9,43	CPIFP LOS ENLACES	ZARAGOZA	Calificación final
JAVIER GARCÍA AZNÁREZ	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	9,40	IES CINCO VILLAS	EJEA DE LOS CABALLEROS	Calificación final
DAVID CENIS GARCÍA	SANIDAD	9,89	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA	Calificación final
ANTONIO ALBIOL FABREGAT	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	9,00	IES FRANCÉS DE ARANDA	TERUEL	Calificación final
VALENTINA MITSCHOUNG	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	9,79	IES AVEMPACE	ZARAGOZA	Calificación final
BEATRIZ VIDAURRETA GONZÁLEZ	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	8,80	IES LUIS BUÑUEL	ZARAGOZA	Calificación final
BORJA JIMENO ALTALARREA	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	9,29	IES MIRALBUENO	ZARAGOZA	Calificación final



ANEXO II

**ALUMNADO NO PREMIADO EN LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS
EXTRAORDINARIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - AÑO 2020**

ALUMNO/A	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD
MANUEL BORJA BARRIENDOS	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,47	CPA SALDUIE	ZARAGOZA
BRUNO AGUSTÍN CAMPOS	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,43	IES FRANCÉS DE ARANDA	TERUEL
SARAY MESA MORA	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,33	CPA SALDUIE	ZARAGOZA
PABLO DÍEZ MARTÍNEZ	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,21	IES ÍTACA	ZARAGOZA
LUCÍA BURGOS GARLITO	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,13	IES ÍTACA	ZARAGOZA
MARÍA MIRAVETE HERRERÍA	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,08	CPA SALDUIE	ZARAGOZA
RAÚL SÁNCHEZ BOLÍVAR	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	8,86	IES FRANCÉS DE ARANDA	TERUEL
ALEJANDRO BERCERO CATALÁN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	8,80	CPIFP PIRÁMIDE	HUESCA
ÁNGELA ZORI MARTÍNEZ	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	8,73	IES FRANCÉS DE ARANDA	TERUEL
PABLO JOSÉ GARCÍA APARICIO	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	8,73	CPA SALDUIE	ZARAGOZA
DANIEL GALIANA CAMEO	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,85	CPC COLEGIO MONTESSORI	ZARAGOZA
M ^a BELÉN BARRENA OTÍN	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,69	IES CINCO VILLAS	EJEA DE LOS CABALLEROS
CAMILO ZAFRA LARA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,54	IES TIEMPOS MODERNOS	ZARAGOZA
MARÍA OBREGÓN SÁNCHEZ-MARÍN	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,46	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
HAOXIAN GIMÉNEZ HUANG	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,38	IES SANTIAGO HERNÁNDEZ	ZARAGOZA
CLAUDIA ARILLA LAPUENTE	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,31	IES CINCO VILLAS	EJEA DE LOS CABALLEROS
M ^a DOLORES ORTEGA BARRIOS	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,23	IES SANTA EMERENCIANA	TERUEL
NEREA CARRASCO SANZ	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,23	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	ZARAGOZA
EDUARDO SIMÓN MARTÍNEZ	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	9,00	IES PEDRO CERRADA	UTEBO
KAREN PAMELA CAMPOVERDE GENOVEZ	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	8,75	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	ZARAGOZA
DAVID GARCÍA CALVO	AGRARIA	8,93	CPIFP MONTEARAGÓN	HUESCA
ANA MORENO RUEDA	AGRARIA	8,57	CPIFP MONTEARAGÓN	HUESCA
ÁLVARO ROMERO CAPDEVILA	AGRARIA	8,57	CPIFP MONTEARAGÓN	HUESCA



ALUMNO/A	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD
SERGIO SENDER MONTALAR	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	9,38	IES SEGUNDO DE CHOMÓN	TERUEL
ÁLVARO LARREY GÓMEZ	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	8,93	IES SEGUNDO DE CHOMÓN	TERUEL
JOSÉ MANUEL SUÁREZ ABRIL	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	8,53	IES SEGUNDO DE CHOMÓN	TERUEL
CRISTOFER ALEXANDER GARZÓN CAJAMARCA	FABRICACIÓN MECÁNICA	8,57	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	ZARAGOZA
CELSO LORENZO GARGALLO	FABRICACIÓN MECÁNICA	8,53	CPIFP CORONA DE ARAGÓN	ZARAGOZA
MERITXELL MARTÍN GUILLÉN	IMAGEN Y SONIDO	8,67	CPA SALDUIE	ZARAGOZA
JORGE MARTÍN TORRUBIA	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	9,14	CPC COLEGIO MONTESSORI	ZARAGOZA
IGNACIO TOMÁS FLORIA	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	8,87	CPC COLEGIO MONTESSORI	ZARAGOZA
TANIA LÓPEZ RODA	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	8,87	CPC COLEGIO MONTESSORI	ZARAGOZA
VÍCTOR FERNÁNDEZ COTILLA	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	8,87	CPC SAN VALERO	ZARAGOZA
SHAJINDER SINGH KAUR	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	8,64	IES SANTIAGO HERNÁNDEZ	ZARAGOZA
SALOMÉ ANADÓN SANCHO	SANIDAD	9,87	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
MÓNICA ASO NIETO	SANIDAD	9,80	IES SIERRA DE GUARA	HUESCA
MARÍA ALEJANDRA CHAVARRÍA RAMOS	SANIDAD	9,40	IES SIERRA DE GUARA	HUESCA
IRENE GIMÉNEZ REY	SANIDAD	9,08	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
SARA CEBRIÁN MARTÍNEZ	SANIDAD	9,00	IES LUIS BUÑUEL	ZARAGOZA
MARÍA GURRÍA VILLAR	SANIDAD	9,00	IES LUIS BUÑUEL	ZARAGOZA
CRISTINA-ELENA POD	SANIDAD	8,80	IES MIGUEL CATALÁN	ZARAGOZA
IGNACIO BLASCO MUÑOZ	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	8,87	IES FRANCÉS DE ARANDA	TERUEL
CRISTINA SERRANO GARCÍA	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	9,64	CF LUIS MANUEL GARCÍA URREA	ZARAGOZA
INÉS CANTERA MARTÍNEZ	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	9,64	CF LUIS MANUEL GARCÍA URREA	ZARAGOZA
NURY LICENDI REYES GONZÁLEZ	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	8,79	IES SANTA EMERENCIANA	TERUEL
PATRICIA BLASCO MONFORT	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	8,60	IES SANTA EMERENCIANA	TERUEL
MARÍA IGUAL ROS	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	8,50	IES SANTA EMERENCIANA	TERUEL



ALUMNO/A	FAMILIA PROFESIONAL	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD
NOEMÍ VIVIANA SANZ GASPAR	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	8,50	IES SANTA EMERENCIANA	TERUEL
EVA MARÍA PESO ECHARRI	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	8,50	IES SANTA EMERENCIANA	TERUEL
JULIO ALBERTO APARICIO BELTRÁN	TRANSPORTE Y MANTENIMEINTO DE VEHÍCULOS	8,77	CPIFP BAJO ARAGÓN	ALCAÑIZ